

CARTA DE REPRESENTACIÓN

Quito, 31 de julio de 2019

Estimados Señores
Wolfcaat S.A. Financial Management & Tax Consulting
Presente

Esta carta de representación se provee en relación con su auditoría de los estados financieros de Epcys Comercializadora S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y en cumplimiento de normativa tributaria, laboral y societaria aplicable.

Reconocemos nuestras responsabilidades, tal como se establece en los términos del contrato de auditoría de fecha 24 de septiembre de 2018, sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y en cumplimiento de la normativa tributaria, laboral y societaria aplicable, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directivos y empleados de la entidad que tienen los conocimientos y experiencia relevante. Por lo tanto, confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

Estados Financieros:

1. Entendemos que el término "fraude" incluye errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros;
2. Nuestra responsabilidad en el diseño, implementación y operación del control interno; el mismo que está diseñado para prevenir y detectar fraude y error;
3. Los estados financieros no contienen errores materiales, ni omisiones;
4. La entidad ha cumplido con todas las obligaciones de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material en los estados financieros en el caso de incumplimiento;
5. Los supuestos significativos usados en la preparación de los estados financieros reflejan apropiadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo actividades específicas en nombre de la entidad;
6. Es nuestra responsabilidad aplicar métodos de medición y supuestos significativos al hacer estimaciones contables, incluyendo aquellas estimaciones medidas a valor razonable;
7. Todos los eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros y para los cuales la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requieren ajuste o revelación, han sido ajustados o revelados; por lo que declaramos que: "Desde el 31 de diciembre de 2018 a la presente fecha en los estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes";

8. No tenemos planes o intenciones que pudieran alterar de manera importante el valor o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros;
9. La entidad tiene los títulos de propiedad de todos los activos y no hay gravámenes sobre los activos de la entidad, excepto por lo revelado en los estados financieros;
10. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales sobre bancarización requeridos por la administración tributaria, para el sustento de gastos deducibles para el Impuesto a la Renta y derecho a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado;
11. Hemos registrado o revelado, según sea apropiado, todos los pasivos reales y contingentes, y hemos revelado todas las garantías que hemos entregado a terceros;
12. Se ha registrado apropiadamente lo siguiente y cuando es adecuado, se ha revelado apropiadamente en los estados financieros:
 - La identidad de saldos y transacciones con partes relacionadas;
 - Pérdidas que resulten de compromisos de ventas y compras;
 - Acuerdos y opciones para volver a comprar activos previamente vendidos;
 - Activos dados en prenda como garantía.
13. El sistema informático utilizado por la entidad es el adecuado para garantizar la seguridad, integridad y confiabilidad de los datos procesados y almacenados.

Información Proporcionada:

14. Garantizamos la integridad de la información proporcionada acerca de nuestro conocimiento o sospecha de fraude que tengan un efecto material sobre los estados financieros de la entidad, que involucren a:
 - La administración;
 - Empleados que tengan funciones significativas en el control interno; y
 - Otros.
15. Estuvimos en capacidad de proveer a ustedes:
 - Acceso a toda la información que conocemos es relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación y otros asuntos;
 - Información adicional que ustedes nos han requerido para el propósito de la auditoría; y
 - Acceso a las personas de la entidad de quienes ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.

Confirmamos a ustedes que:

16. La entidad lleva a cabo su contabilidad de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
17. Al 31 de diciembre de 2018 confirmamos a ustedes que la compañía mantiene únicamente cuentas bancarias en las siguientes Instituciones Financieras:

Institución Financiera	Tipo de cuenta
Banco Pichincha C.A.	Corriente
Banco Guayaquil S.A.	Corriente
Banco de la Producción S.A. Produbanco	Corriente

18. Al no existir respuesta directa por parte de los siguientes acreedores, confirmamos que al 31 de diciembre de 2018 se mantiene pendiente de pago las siguientes obligaciones, esta afirmación la efectuamos en función a nuestros registros contables:

Nombre	Saldo al 31/12/2018
Viskoteepak	21.051,35
Siatilogistics S.A.	10.535,66
Fma Francisco Mosquera Aulestia Cía. Ltda.	4.963,88
Panatlantic Logistics S.A.	3.973,74
Siatiaduanas S.A.	3.697,36
Servicios Logísticos Integrados Coimpexa Cía. Ltda	3.225,55

19. Al no existir respuesta directa por parte de los siguientes deudores, confirmamos que al 31 de diciembre de 2018 se mantiene pendiente de cobro las siguientes obligaciones, esta afirmación la efectuamos en función a nuestros registros contables:

Nombre	Saldo al 31/12/2018
Industria de Alimentos La Europea Cía Ltda.	277.779,22
Corporacion Favorita C.A.	68.235,09
Int Food Services Corp	40.094,23
Floralp S.A.	21.587,40

20. Confirmamos que al 31 de diciembre de 2018, se mantiene pendiente de pago las siguientes obligaciones; esta afirmación la efectuamos en función a nuestros registros contables:

Acreeedor	Garantía	Tasa	Corriente	No corriente	Total
Banco Guayaquil S.A.	Sobre vehiculos	11%	5.123	6.407	11.530
Banco Guayaquil S.A.	Sobre inventarios	11%	40.457	40.520	80.977
Banco Guayaquil S.A.	Sobre vehiculos	17%	12.097	20.430	32.527
Banco Guayaquil S.A.	Sobre inventarios	10%	23.562	-	23.562
Banco Guayaquil S.A.	Sin garantía	16%	26.854	-	26.854
Banco Guayaquil S.A.	Sobre vehiculos (leasing)	10%	44.820	181.732	226.552
Banco de la Producción S.A.	Sobre vehiculos	11%	2.866	-	2.866
Banco de la Producción S.A.	Personal	10%	91.376	-	91.376
Banco de la Producción S.A.	Sin garantía	11%	10.000	-	10.000
Banco Pichincha C.A.	Personal	10%	19.951	-	19.951
Banco Pichincha C.A.	Personal	10%	93.193	-	93.193
Banco Pichincha C.A.	Personal	10%	53.356	-	53.356
Banco Pichincha C.A.	Personal	10%	87.097	-	87.097
Banco Pichincha C.A.	Personal	10%	79.521	-	79.521
Banco Pichincha C.A.	Sin garantía	11%	60.200	-	60.200
Total			650.472	249.089	899.561

21. Todas las transacciones han sido incluidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros;
22. Hemos puesto a su disposición todos los libros contables, así como hemos proporcionado a ustedes copias integrales de la documentación soporte y las actas que reposan en el archivo de la entidad, que respaldan los movimientos realizados en las partidas contables de la entidad dispuestas por la junta general de accionistas;
23. Hemos revelado todos los incumplimientos conocidos y posibles con leyes y regulaciones, que se consideran importantes al preparar los estados financieros;
24. Garantizamos la integridad de la información proporcionada acerca de la identificación de partes relacionadas, un detalle de las transacciones es como sigue:

Operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior		
Con partes relacionadas locales	Operaciones de activo	-
	Operaciones de pasivo	-
	Operaciones de ingreso	-
	Operaciones de gasto	3.649
	Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	26.477
Con partes relacionadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y regímenes fiscales preferentes.	Operaciones de activo	-
	Operaciones de pasivo	-
	Operaciones de ingreso	-
	Operaciones de gasto	-
	Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	-
Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	Operaciones de activo	-
	Operaciones de pasivo	-
	Operaciones de ingreso	-
	Operaciones de gasto	-
	Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	-

25. Las existencias fueron determinadas mediante recuentos físicos, pesaje o medición efectuados en forma rotativa a lo largo del ejercicio (de manera de recontar todos los productos por lo menos una vez en el año) por empleados competentes bajo la dirección de la administración, y fueron ajustados adecuadamente al fin del ejercicio. Todas las existencias son propiedad de la empresa y no incluyen mercaderías recibidas en consignación o facturadas a los clientes en la fecha del inventario o en fechas anteriores;
26. Al cierre del ejercicio no existen artículos obsoletos, de lento movimiento, en mal estado, invendibles, etc., habiéndose efectuado los ajustes y/o provisiones necesarias en el caso de corresponder. En ningún caso las existencias figuran valuadas a mayor valor que su valor recuperable, hasta donde nos ha sido posible determinarlo a la fecha;
27. Todos los fondos de caja, bancos, demás activos de la entidad, según nuestro conocimiento han sido incluidos en los estados financieros;
28. Los documentos y cuentas por cobrar a clientes representan créditos válidos a favor de la empresa y no incluyen importes por mercancías enviadas en consignación o sujetos a futura aprobación;
29. Hemos efectuado los cálculos y análisis para la estimación de cuentas de cobro dudoso y consideramos que el valor registrado en los libros de contabilidad es suficiente para cubrir cualquier pérdida o descuento especial que pudieran resultar en el cobro de las mismas, hasta donde resulta razonable determinar a esta fecha;
30. Hemos revelado todos los litigios y reclamos conocidos, ya sean reales o posibles, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros, han sido informados a ustedes y sus efectos se han contabilizado y/o revelado. No conocemos litigios o reclamos adicionales a los indicados en las notas a los estados financieros, que hayan sido recibidos o esperen recibirse;
31. Hemos provisto la información relacionada con todos los factores claves de riesgo, supuestos, incertidumbres, hechos y condiciones relevantes, de los cuales tenemos conocimiento que puedan indicar que sea cuestionable la continuación de la entidad como negocio en marcha;
32. Confirmamos que hemos presentado y/o declarado dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria, nuestras obligaciones tributarias tales como: declaraciones de impuestos mensuales, anexos transaccionales, anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores, anexo de activos y pasivos, y demás obligaciones tributarias;

33. Reconocemos que somos responsables del cumplimiento de la entidad como sujeto pasivo de obligaciones tributarias y por la preparación y presentación razonable, de acuerdo con las normas tributarias, de los anexos de cumplimiento tributario y por el control interno necesario para la preparación de declaraciones y anexos tributarios que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude u error;
34. Confirmamos que no hemos recibido comunicaciones de las autoridades tributarias en relación a investigaciones o denuncias de incumplimiento de las leyes y regulaciones tributarias, deficiencias en la elaboración de declaraciones y anexos tributarios u otros que no se hayan revelado por escrito a ustedes; y que no hemos recibido ningún asesoramiento u opinión que contradiga los tratamientos tributarios adoptados por la entidad que no hayan sido revelados a ustedes;
35. Confirmamos que la entidad no ofrece, promete o entrega por sí o por interpósita persona o entidad, dinero, objetos de valor o cualquier otra dádiva, a servidor público alguno, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias;
36. Estamos de acuerdo con el resultado de la evaluación realizado por el especialista contratado, respecto de las provisiones para jubilación patronal y desahucio, dimos la debida consideración a las cualidades del especialista para determinar los montos y las revelaciones utilizadas en los estados financieros y los registros contables que les son relativos. No dimos ninguna instrucción, ni ordenamos que se diera ninguna instrucción al especialista respecto de los valores o montos que hayan derivado en un intento de alterar su trabajo y no tenemos conocimiento de ningún asunto que haya afectado la independencia o la objetividad del especialista;
37. Hemos adoptado las medidas necesarias para minimizar los riesgos involucrados y mejorar los controles sobre las observaciones informadas por ustedes relacionadas con el sistema de control interno.

Autorizamos a Wolfxcat S.A. Financial Management & Tax Consulting para que proporcione información y otorgue acceso a sus papeles de trabajo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en caso que lo requiera, en los términos contenidos en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Neptalí Franco Merizalde Dávila
Gerente General
EPCYS COMERCIALIZADORA S.A.